

**PROGRAMA EDUCATIVO:
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN
EN COMPETENCIAS PROFESIONALES**

PROGRAMA DE ASIGNATURA: SUELDOS Y SALARIOS I

CLAVE: E-SUS1-2

Propósito de aprendizaje de la Asignatura		El estudiante diseñará el sistema de remuneración a partir de un tabulador de sueldos y salarios, estructura de puesto, compensaciones y validación de nómina conforme al marco legal aplicable y contractual vigente.			
Competencia a la que contribuye la asignatura		Administrar el Capital Humano a través de la planeación y ejecución de estrategias de integración, gestión del capital humano y desarrollo de personal, en apego al marco normativo vigente y los principios de responsabilidad social, para la contribución al bienestar de los trabajadores, al incremento de la productividad y al logro de los objetivos de organizaciones públicas, privadas y sociales.			
Tipo de competencia	Cuatrimestre	Créditos	Modalidad	Horas por semana	Horas Totales
Específica	4	6.56	Escolarizado	7	105

Unidades de Aprendizaje	Horas del Saber	Horas del Saber Hacer	Horas Totales
	I. Fundamentos de Nómina	11	4
II. Nómina Ordinaria	25	25	50
III. Nómina Especial y Extraordinaria	16	24	40
Totales	52	53	105

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Funciones	Capacidades	Criterios de Desempeño
<p>Gestionar procesos del capital humano, a través del diseño y la ejecución de los sistemas de evaluación, gestión del ambiente y ética laboral, cálculo de sueldos, incentivos y prestaciones, así como la separación del personal de la organización.</p> <p>Nómina ordinaria</p> <p>Nómina especial y extraordinaria</p>	<p>Administrar los sueldos y salarios, identificar los tipos de nómina, identificar tabuladores salariales.</p> <p>Relaciones obrero – patronales.</p>	<p>Explica los principales conceptos de los elementos que integran una nómina, así como determinar los diferentes tipos de compensaciones a las que puede tener derecho un trabajador. Podrá también analizar los elementos que componen una nómina, clasificar los diferentes tipos de salarios para la elaboración de una nómina, elaborando los calendarios de pagos de nóminas, e identificar los elementos que componen un CFDI.</p>
	<p>Identificar y aplicar el marco legal vigente, percepciones, deducciones y otros aplicables para una nómina ordinaria.</p>	<p>Elabora el cálculo de una nómina incluyendo el cálculo de percepciones, deducciones, así como los impuestos correspondientes a una nómina ordinaria.</p>
	<p>Elaborar las nóminas especiales y extraordinarias de una organización.</p>	<p>Determina el monto de participación de los trabajadores en las utilidades, así el monto de aguinaldos y el impuesto correspondiente y vigente para cada uno. Así mismo, será capaz de calcular finiquitos, liquidaciones e indemnizaciones en la organización.</p>

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	I. Fundamentos de Nómina					
Propósito esperado	El estudiante identificará los principales conceptos de los elementos que forman parte de la administración de sueldos y salarios.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	11	Horas del Saber Hacer	4	Horas Totales	15

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Generalidades de la nómina	Definir los conceptos de los elementos que integran una nómina, políticas de pago, prestaciones, percepciones y deducciones.	Explicar los principales conceptos de los elementos que integran una nómina.	Mostrar un comportamiento íntegro cívico transparente, adaptable, comprometido, ético, responsable, empático, honesto, discreto y respetuoso para el óptimo proceso comunicativo asertivo con empatía y respeto que coadyuve a una convivencia armónica. a) Asumir la responsabilidad de llevar a cabo los cálculos de una nómina ordinaria. b) Observar una conducta cortés y prudente para resolver dudas y poder explicar los conceptos de una nómina y sus cálculos correspondientes.
Administración y clasificación de las compensaciones empresariales	Identificar los fundamentos de sueldos y salarios conforme a la Ley Federal del Trabajo vigente. Identificar la clasificación de las compensaciones salariales.	Determinar los diferentes tipos de compensaciones a las que puede tener derecho un trabajador.	
Administración de sueldos y salarios	Describir el proceso de elaboración de la nómina.	Analizar los elementos que componen una nómina.	
Concepto de salario. Clasificación de los salarios	Identificar el concepto de salario y su clasificación.	Clasificar los diferentes tipos de salarios para la elaboración de una nómina.	
Periodos de pago de nómina y características de CFDI de pago de nómina	Describir la estructura de calendarios de pagos en las nóminas: Semanal, decenal, catorcenal, quincenal, mensual. Describir la estructura del recibo de pago y CFDI.	Elaborar calendarios de pagos de nóminas. Identificar los elementos que componen un CFDI.	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	X
Investigaciones. Prácticas. Actividades colaborativas e individuales.	Cañón Computadora Internet Impresos Materiales diversos	Laboratorio / Taller	
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los estudiantes comprenden los elementos que integran una nómina, políticas de pago, prestaciones, percepciones y deducciones de los siguientes periodos: - Semanal - Decenal - Catorcenal - Quincenal - Mensual	A partir de un caso elaborar un calendario de pagos de nómina, por periodos: Semanal - Decenal - Catorcenal - Quincenal - Mensual	Ejercicios prácticos Lista de cotejo

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	II. Nómina Ordinaria					
Propósito esperado	El estudiante determinará el cálculo de una nómina ordinaria considerando percepciones, deducciones e impuestos vigentes aplicables.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	25	Horas del Saber Hacer	25	Horas Totales	50

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Percepciones: sueldos, horas extras, prima dominical, prima vacacional, días de descanso trabajados, días de descanso obligatorios (días festivos) parte proporcional del séptimo día, vacaciones y otras prestaciones.	<p>Describir las prestaciones conforme a la LFT y su proceso de cálculo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sueldo - Séptimo día - Retroactivo - Horas extras - Prima dominical - Días de descanso trabajado - Días festivos - Vacaciones - Prima vacacional <p>Identificar otras prestaciones conforme a la regularización de la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Vales de despensa -Premios de puntualidad -Premios de asistencia -Comisiones - Ayuda de transporte - Ayuda de útiles escolares 	Calcular los importes correspondientes a las percepciones en una nómina.	<p>Mostrar un comportamiento íntegro cívico transparente, adaptable, comprometido, ético, responsable, empático, honesto, discreto y respetuoso para el óptimo proceso comunicativo asertivo con empatía y respeto que coadyuve a una convivencia armónica.</p> <p>Asumir la responsabilidad de llevar a cabo los cálculos de una nómina ordinaria. b) Realizar de forma ética y honesta los cálculos de percepciones y deducciones en una nómina.</p>

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

	<ul style="list-style-type: none"> - Comedor - Bonos de productividad - Entrega de fondo de ahorro - Otras gratificaciones <p>Explicar el manejo de software especializado en nómina en la determinación de percepciones ordinarias.</p>		<p>c) Ser objetivo en el cálculo de los impuestos correspondientes en una nómina ordinaria.</p> <p>d) Observar una conducta cortés y prudente para resolver dudas y poder explicar los conceptos de una nómina y cálculos del ISR.</p>
<p>Deducciones: ISR, cuota obrera IMSS, INFONAVIT, FONACOT, faltas, incapacidades, otros.</p>	<p>Describir las deducciones conforme a la LFT, LISR, LIMSS y su proceso de cálculo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inasistencias - Permisos - Incapacidades - FONACOT - Amortización INFONAVIT - Fondo de Ahorro - Comedor - Cuotas sindicales - Préstamos personales - Retardos - Terceros institucionales -Otros <p>Explicar el manejo de software especializado en nómina en la determinación de deducciones ordinarias.</p>	<p>Calcular los importes de las deducciones en una nómina.</p>	
<p>Determinación del ISR por sueldos y salarios de acuerdo con la LISR.</p>	<p>Definir los conceptos de ingresos ordinarios, ingresos ordinarios gravados e ingresos ordinarios exentos.</p> <p>Describir el procedimiento de cálculo de ISR aplicable en la nómina ordinaria.</p>	<p>Calcular el impuesto sobre la renta de ingresos ordinarios.</p>	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	X
Investigaciones. Prácticas. Actividades colaborativas e individuales.	Cañón Computadora Internet Impresos Materiales diversos		
		Laboratorio / Taller	
		Empresa	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
<p>Los estudiantes comprenden la nómina ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monto de percepciones: sueldo, séptimo día, retroactivo, horas extras, prima dominical, días de descanso trabajado, días festivos, vacaciones y prima vacacional - Monto de deducciones: inasistencias, permisos, incapacidades, FONACOT, amortización INFONAVIT, Fondo de Ahorro, comedor, cuotas sindicales, préstamos personales, retardos y terceros institucionales - Cálculo del ISR - Recibo de pago 	Elaborar ejercicios prácticos sobre nómina ordinaria compuesta por los elementos de percepciones, deducciones, así como el cálculo del ISR.	<p>Ejercicios prácticos</p> <p>Lista de cotejo</p>

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de Aprendizaje	III. Nómina Especial y Extraordinaria					
Propósito esperado	El estudiante determinará el cálculo de las nóminas especiales y extraordinarias considerando el cálculo de los impuestos vigentes aplicables.					
Tiempo Asignado	Horas del Saber	16	Horas del Saber Hacer	24	Horas Totales	40

Temas	Saber Dimensión Conceptual	Saber Hacer Dimensión Actuacional	Ser y Convivir Dimensión Socioafectiva
Nóminas especiales: cálculo del PTU, cálculo del aguinaldo.	<p>Definir los conceptos de la participación de los trabajadores en las utilidades y aguinaldo</p> <p>Describir el procedimiento de cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades</p> <p>Describir el procedimiento de cálculo de aguinaldo</p> <p>Describir el procedimiento de cálculo de ISR conforme al reglamento de la Ley del ISR vigente</p> <p>Explicar el manejo de software especializado en nómina extraordinaria en la determinación de PTU y aguinaldo.</p>	<p>Determinar el monto de participación de los trabajadores en las utilidades</p> <p>Determinar el monto de aguinaldos</p> <p>Determinar el monto de ISR</p>	<p>Mostrar un comportamiento íntegro cívico transparente, adaptable, comprometido, ético, responsable, empático, honesto, discreto y respetuoso para el óptimo proceso comunicativo asertivo con empatía y respeto que coadyuve a una convivencia armónica.</p> <p>a) Asumir la responsabilidad de llevar a cabo los cálculos de una nómina ordinaria, especial y extraordinaria. b) Realizar de forma ética y honesta los cálculos de percepciones y deducciones en una nómina.</p>
Nóminas extraordinarias: cálculo de finiquitos,	Definir los conceptos de finiquito, liquidación e indemnizaciones.	Calcular finiquitos e indemnizaciones en la organización.	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

<p>cálculo de indemnizaciones.</p>	<p>Describir el procedimiento de cálculo de finiquito.</p> <p>Describir el procedimiento de cálculo de liquidación.</p> <p>Describir el procedimiento de cálculo de ISR conforme al reglamento de la Ley del ISR vigente</p> <p>Explicar el manejo de software especializado en nómina extraordinaria en la determinación de finiquito y liquidación</p>	<p>Calcular liquidaciones a los trabajadores</p>	<p>c) Ser objetivo en el cálculo de los impuestos correspondientes en una nómina ordinaria, especial y extraordinaria.</p> <p>d) Observar una conducta cortés y prudente para resolver dudas y poder explicar los conceptos de una nómina y cálculos del ISR.</p>
------------------------------------	--	--	---

Proceso Enseñanza-Aprendizaje			
Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos	Espacio Formativo	
		Aula	X
<p>Investigaciones. Prácticas. Actividades colaborativas e individuales.</p>	<p>Cañón Computadora Internet Impresos Materiales diversos</p>	<p>Laboratorio / Taller</p>	
		<p>Empresa</p>	

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Proceso de Evaluación		
Resultado de Aprendizaje	Evidencia de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
Los estudiantes comprenden la Nómina extraordinaria y especial: cálculo de PTU, aguinaldo e ISR - Nómina especial: cálculo de liquidación, finiquito e ISR	Elaborar casos prácticos de nóminas extraordinarias, donde se calcule el PTU y aguinaldo, así como el respectivo ISR. Elaborar casos prácticos de nóminas especiales donde se calcule la liquidación, Finiquito y el respectivo ISR.	Ejercicios prácticos Lista de cotejo

Perfil idóneo del docente		
Formación académica	Formación Pedagógica	Experiencia Profesional
Licenciado en Administración de empresas, Administración Industrial. Contaduría Pública. Licenciado en Relaciones Industriales, Gestión del Capital Humano.	Manejo de grupos. Modelo basado en competencias. Habilidades digitales para la docencia.	Preferente acreditar mínimo 1 año de experiencia docente en el área de Administración, Recursos Humanos, elaboración de nóminas y cálculo de Impuestos, Legislación laboral: LFT, Ley del IMSS, LISR, Cálculo de finiquitos, liquidaciones e indemnizaciones.

Referencias bibliográficas					
Autor	Año	Título del documento	Lugar de publicación	Editorial	ISBN
Milton L. Rock	1989	Manual de Administración de Sueldos y Salarios.	ESTADO DE MÉXICO	McGraw-Hill Interamericana de México	9684224923
Agustín Reyes Ponce	2005	Administración de Personal, sueldos y salarios.	MÉXICO	Limusa	9789681802745
Javier Martínez Gutiérrez	2024	El ABC Fiscal de los sueldos y Salarios	MÉXICO	Editorial ISEF	NA
Raymundo Fol Olguín y José Pérez Chávez	2023	Taller de prácticas fiscales, ISR, IVA, IMSS, INFONAVIT.	MÉXICO	TAX Editores	9786076299302

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	

Referencias digitales			
Autor	Fecha de recuperación	Título del documento	Vínculo
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN	Última Reforma DOF 24-01-2024	LEY FEDERAL DEL TRABAJO	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN	Última Reforma DOF 23-04-2021	LEY DEL SEGURO SOCIAL	https://portalhcd.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/PortalWeb/Leyes/Vigentes/PDF/92_230421.pdf
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN	Última Reforma DOF 15-07-2005	REGLAMENTO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL EN MATERIA DE AFILIACIÓN, CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS, RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN.	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LSS_MACERF.pdf
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN	Última Reforma DOF 12-11-2021	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN	Última Reforma DOF 06-05-2016	REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LISR_060516.pdf
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN	Última Reforma DOF 03-01-2024	LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIFNCT.pdf
CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN	Última Reforma DOF 29-11-2023	LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIFNVT.pdf

ELABORÓ:	DGUTYP	REVISÓ:	DGUTYP	F-DA-01-PA-LIC-34.1
APROBÓ:	DGUTYP	VIGENTE A PARTIR DE:	SEPTIEMBRE 2024	